

Guayaquil, Marzo 30 del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DGMC ECUADOR SA pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2014

CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante este año, la compañía a través de sus ejecutivos, continuó con el propósito de seguir captando importantes negociaciones con varias instituciones del Estado Ecuatoriano y con Instituciones del Sector Privado.

METAS Y OBJETIVOS

Teníamos como objetivo mejorar, incrementando el Capital Social de la Compañía, situación que se concretó con un incremento de \$140.000,00 en Octubre del año gestionado, mejorando notablemente nuestra carta de presentación a los clientes como una empresa con crecimiento acelerado por la gran confianza que ellos nos han depositado, posesionando así nuestra marca en el mercado de las Agencias de Publicidad.

La gestión realizada durante el año 2014 relacionada con la prestación de servicios tanto en el Sector Público como Privado en las áreas de Producción, BTL, Creatividad, Digital, Relaciones Públicas, Publicidad en Medios, Planning, Cuentas, etc. fue en positivo con un margen de Utilidad Bruta de \$84.841,98 quedándonos después del 15% de Participación de Trabajadores y del 22% de Impuesto Renta una Utilidad Neta de \$46.955,81

Durante el año 2014 se realizaron nuevas contrataciones de personal tanto administrativas como personal relacionada directamente con el giro del Negocio

Guayaquil

(5934) 2925756

Centro de convenciones, Oficina #9

Quito

(5932) 6000592 / 3820575

Catalina Aldaz N34-155 y Portugal

Edif. Catalina Plaza, Of #301

Miami

(1) 786-357-5840

1580 Sawgrass Corporate Parkway, #130

Sunrise, FL 33323 - USA



CUMPLIMIENTOS CON ENTES DE CONTROL:

Hemos cumplidos con todas nuestras obligaciones laborales de acuerdo a todas las disposiciones del Código de Trabajo vigente y a la Ley de Seguridad Social. También hemos cumplido con todas las Obligaciones Tributarias, según la Ley y el Reglamento de Régimen Tributario Interno y Resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Para concluir aprovecho para expresar mi agradecimiento al Directorio por el grado de confiabilidad comprometiéndome a realizar y cumplir con las metas propuestas para el nuevo año 2015, como también mi gran agradecimiento a todo el personal que conforma la empresa por su apoyo permanente.

Atentamente,

Ing. Com. Carlos Salame Viteri
GERENTE GENERAL